

EL BATALLADOR,

PERIÓDICO DE CASTELLÓN.

AÑO I.

Se publica todos los domingos.
PRECIOS.—4 reales TRIMESTRE en
Castellón y 6 fuera.
PUNTOS DE SUSCRICION.—Impren-
ta del periódico.

Domingo 12 de Noviembre de 1871.

La correspondencia y reclamaciones
deberán dirigirse al Director del pe-
riódico.—Se publicarán todos los origi-
nales que se remitan á esta redacción
que no sean anónimos.

NUM. 7.

HAGAMOS POLITICA.

Oímos todos los días maldecir de la política, censurar ágramente á los hombres que se ocupan de política, alabarse jactanciosamente á sí propios los que viven alejados de ella, achacarle todos los males que sufre el país, la perturbación, la inmoralidad, la envidia, el choque de todas las malas pasiones; y pensar que si la política de entre nosotros desapareciera por este solo fausto suceso, comenzaría el suspirado reino del bien y de la justicia.

Y la verdad es, que, si por política se entiende el arte de algunos para medrar y encumbrarse, prestando el bien público y buscando el suyo propio; entreteniendo á las gentes con ostentaciones de lo bello y deslizándose suavemente hácia lo útil; gritando libertad y ejerciendo el más fiero de los despotismos... si eso es la política, cuanto mal se diga de ella, es poco; cuanto anatema se lance contra ella, es indulgente.

Pero eso no es política; tanto es eso política como es religión la farisáica hipocresía, que Dios aborrece más que la impiedad.

La política considerada en los que mandan es el conocimiento teórico y práctico del arte de gobernar; y considerada en los que obedecen; es la intervención por medio de la ley en los actos de gobierno y el ejercicio diligente y concienzudo de los derechos del ciudadano.

El gobierno, ignorante de su deber, tiene constantemente al egoísmo y por ende á la tiranía: los hombres que descuidan su legítima intervención sobre el gobierno ó abandonan y olvidan sus derechos, no merecen ser ciudadanos sino esclavos, y la experiencia tristemente enseña que siempre terminan por serlo.

La libertad no es fruto espontáneo de las asociaciones bárbaras primitivas, las cuales solo producen la lucha intestina y el despotismo, su término necesario. Así como en los campos baldíos no brotan plantas útiles, sino zarzas y ortigas, la libertad no se produce tampoco en los pueblos degenerados, que se entregan á la concupiscencia y á la molice, que para mejor vacar á sus negocios ó á sus placeres, abdican sus derechos, poniendo la espada del poder en las manos de un señor: en esos pueblos, á las dos generaciones, desaparece toda tradición, se estingue todo valor y se apaga la luz de los altos ejemplos.

La libertad no se encuentra de ocasión, ni se alcanza de repente: es fruto precioso y difícil, obtenido con trabajosos cultivos: es menester prepararla, merecerla, conquistarla. Así como no hay atletas sin la gimnasia de todos los días; así como no hay soldados capaces de soportar el peso de las armas y las fatigas de la guerra sin un ejercicio asiduo, así tampoco puede un pueblo conseguir y guardar su libertad sin buenas costumbres públicas, sin instituciones honestas, sin una educación política, sin el hábito de la vida civil y de sus combates, sin el sentimiento constante de la responsabilidad y la preocupación del bien común, sin que cada ciudadano vale, piense y obre en la esfera de sus derechos y de sus deberes; sin que todos los corazones rebosen ese patriotismo sincero, tranquilo, modesto, que no es un esfuerzo sublime, ni el entusiasmo de un día; sino que,

templado y constante, circula en la sociedad como sangre bien nutrida, en vigoroso y robusto cuerpo.

Aquellos, pues, que, llenos de buena fe, maldicen de la política y huyen de ella azorados, despreciándola como indigna de sus honrados sentimientos, son víctimas de un error y cometen, sin presumirlo, una gravísima falta contra la patria.

Y no la cometen menos los que aclaman constantemente por la preferencia que sobre la política ha de tener la administración, olvidando que estas son madre é hija y que cuando es mala la primera, es siempre detestable la segunda, habiendo á lo más sucedido en naciones que fueron grandes y que decaen rápidamente, que á la vida política sucede una vida especial administrativa como un semi-sueño de los pueblos poseídos de inercia que se sienten bien en momentánea, engañosa tranquilidad, mientras las costumbres van corrompiéndose y las instituciones sordamente minándose; y entre tanto una mano hábil teje una red que todo lo envuelve, construye una máquina costosa y complicada que absorbe todas las fuerzas, que se sustituye á todo, que halaga la fiereza del ciudadano, que le ahorra el pensar, que le hace creer en un Estado-providencia, encargado de velar por él, de obrar por él y de suministrarle cuanto necesita.

Para evitar todos estos males, hagamos política: pero política de corazón, de amor á la patria, de entusiasmo por lo grande y por lo noble; y perseveremos en nuestro camino arrojando serenamente las censuras de los políticos egoístas, de los que ridiculizan toda idea que brota del sentimiento, de los que se creen sútiles porque son falaces, ó porque adivinan los vientos que soplan del lado de la próspera fortuna.

A LOS MONARQUICOS LIBERALES.

Acertadísimo estuvo nuestro apreciable colega *El Farol*, en su número 5, al manifestarnos sus buenos deseos en pró de que se organice el partido progresista en esta provincia, y conformes con su pensamiento, dedicamos con gusto nuestro afán y ahínco á atraer á él, todos los elementos monárquicos liberales que en más ó menos escala contribuyeron á la gloriosa revolución de Setiembre.

Todos ellos deben agruparse, todos ellos sin distinción. Haya abnegación en todos, haya patriotismo: prescindamos de egoísmos y de apasionamientos que todo lo envenenan: sea el único móvil de nuestra conducta el prestigio de esta situación y el afianzamiento de la legalidad y de la dinastía, polos sobre que debe girar nuestra política y conseguiremos dar reposo, bienestar y orden á este país tan perturbado por nuestras discordias.

Patriotismo, desinterés y olvido de agravios y diferencias, nacidas mas que del desacuerdo en las ideas políticas, de miserables cuestiones de personas, es á lo que aspira *El Farol*, y á que el Comité progresista, nombrado *interinamente*, haga política noble y levantada, cuyas aspiraciones se funden tan solo en la felicidad de los pueblos.

Estos lo que igualmente deseamos nosotros: esto es lo que ambicionamos, y para conseguirlo, el referido Comité, debe hacer un llamamiento al partido monárquico liberal de *Amadeo I*, en esta ciudad, á fin de que acuda á una reunión que tenga por objeto por medio de votación pública y solemne, la designación del Comité definitivo, para que entienda en la organización del partido en los distritos electorales, gestionando sin descanso hasta lograr que se restablezcan en todos ellos, y que estos á su vez, hagan igual trabajo en los pueblos de sus respectivos distritos.

Próximas ya las elecciones municipales, es necesario que nos preparemos para la lucha, y si hay unión entre nosotros, y si se trabaja con fe y con entusiasmo podremos obtener resultados satisfactorios.

La unión constituye la fuerza. Unámonos, pues, todos los monárquicos liberales, y ya que juntos y unidos fuimos potentes y vigorosos para derribar un trono que estaba mancillado y corrompido, unámonos ahora repetimos para triunfar de nuestros adversarios políticos, que son los enemigos de la libertad y del orden.

Das palabras sobre La Internacional:

«La organización actual no es, ya lo hemos visto, obra de un hombre determinado; ha surgido de la naturaleza misma de las cosas, se ha formado por leyes tan sublimes, tan invariables como las que amarran las furiosas olas á la plácida ribera, como las que rigen el eterno rodar de los mundos infinitos, que la noche descubre.

La Internacional, en su vano orgullo, juzga mala esa organización, tomando el abuso por la causa, fundándose en un error, entendiéndolo por *capital el dinero*, y pretende destruirlo todo para construirlo de nuevo. Parodia, en su ignorancia, á D. Alfonso el Sábio, cuando exclamaba: «si Dios me hubiera consultado para arreglar el concierto de los astros, mejor saliera.» D. Alfonso no conocía las leyes armónicas del mundo material, que iluso trataba de mejorar: la Internacional afecta desconocer las leyes armónicas del mundo social que pretende recomponer. ¿Qué se diría del arquitecto que derribara, por ruinosa, una sólida fábrica sin reconocerla?

La naturaleza humana es siempre la misma, mal que pese al Consejo de Londres. Siempre habrá hombres más hábiles, con más talento, con mayor destreza, amigos de ahorros y economías, como los habrá torpes y holgazanes y de mala conducta; aquellos fabricarán el *capital*, y estos, si quieren usarlo, pagarán la *venta*. Tal es la ley; marchar contra ella es ser ciegos, es pretender que los ríos que nacen de la montaña y mueren en el mar, devuelvan sus aguas desde el mar á las ásperas crestas de la sierra.

¿Por qué, en vez de empeñarse en tan peligrosa empresa, no sumaremos todos nuestros esfuerzos para desvanecer los lunares de la actual organización, obra de los siglos?»

Noticias locales.

Con motivo del artículo que esta redacción insertó en su último número, referente á la disposición que el Juez municipal se había visto obligado á adoptar para obtener el certificado facultativo en las defunciones de los que carecen de tal asistencia; se nos ha acercado dicho señor manifestando que según oficio del Subdelegado de medicina D. Eduardo Portalés, los facultativos de esta ciudad, correspondientes á hacer este doble servicio, correspondiendo á los deseos del Juez municipal, (y en prueba de los suyos, tantas veces acreditados en obsequio de la humanidad, de su honrosa profesión y hasta de su decoro personal,) ya que el municipio tan abiertamente está faltando al cumplimiento de las órdenes vigentes, relativas al nombramiento de facultativos titulares, pero con empeño decidido, por parte del señor Portalés, como Subdelegado, de trabajar hasta conseguir que se establezcan ó nombren.

No podemos menos de aplaudir los nobles sentimientos de la benemérita clase facultativa, haciéndolos públicos en nuestro periódico, y ojalá podamos decir muy luego, otro tanto del municipio, si en vista de nuestro anterior artículo, y gestiones del Subdelegado, nombra los titulares cuyo vacío tanto se está dejando sentir en esta culta capital.

La *ex-humilde Protesta*, ataca duramente á nuestro simpático colega *El Farol*.

La que no quería que se descendiese á terrenos *asquerosos*, se desliza y se entromete en asuntos impropios de una Señora.

Es veleidosa; veremos si se enmienda.

Las revendedoras compran y venden antes de las diez de la mañana.

Los carboneros dan *mojadito* el carbon.

Hay calles, muchas calles, destinadas á juegos de pelota.

Los muchachos con sus *carretillas* ocasionan abortos, sustos y sangrías, é incendian el cáñamo; puesto á la venta en las tiendas.

Libertad para unos pocos, con perjuicio de los más. Así entiende la libertad el municipio republicano de hoy.

Si digo muchas verdades,
y á alguno se le indigestan,
y del respetable público
he apurado la paciencia,
callen todos, no me griten,
pues creo de conveniencia
decirles, con mi estribillo:
es defecto de la lengua.

En *La Protesta* del domingo último, hemos leído un suelto pidiendo se corrija el abuso por el cual continúa D. Joaquín Moros desempeñando el cargo de presidente de la Junta local de primera enseñanza de esta ciudad. *El Farol*, á quien se reclamaba luz sobre este particular, no ha querido sin duda encender su mecha para que no se note el rubor de varios de los redactores de *La Protesta*.

El ayuntamiento, en virtud de lo prevenido en los artículos 13 y 14 del decreto de 14 de Octubre de 1868, nombró la Junta de primera enseñanza y los individuos que resultaron nombrados, *algunos de ellos pertenecientes á dicha redacción*, eligieron por presidente al Sr. Moros, luego en sus manos estuvo posteriormente evitar la falta que vienen ahora denunciando, y no lo han hecho, á pesar del largo tiempo transcurrido y del famoso interés que en ello se toman.

No censuren, lo que es para ustedes muy censurable, señores de *La Protesta*.

Según tenemos entendido pronto se verán coronados de un buen éxito, los esfuerzos que

vieno practicando el celoso Juez de primera instancia de esta ciudad, D. Antonio Alcocer, con el fin de instalar el Juzgado en un local destinado exclusivamente á la administración de justicia. En esta semana á consecuencia de una comunicación dirigida por dicho Juez al alcalde de esta ciudad, se han reunido los de todos los pueblos que comprende el partido y han formado un presupuesto adicional para la adquisición del local y habilitación del mismo á dicho objeto.

Pronto, pues, tendrá Castellón una mejora, con la conveniente instalación del Juzgado, de la manera decorosa que exige la importancia de esta ciudad.

Hemos sabido con disgusto que en el trayecto del ferro-carril de Vinaroz á Ulldecona, arrojaron una piedra al tren rompiendo uno de los cristales del coche de 3.^a núm. 2, de la compañía de Barcelona.

Otros hechos análogos han tenido lugar recientemente en diferentes puntos de la línea entre los que se cuenta haber roto un brazo á un maquinista de una pedrada; atentados que llenan de indignación á toda persona sensata, siendo mas sensibles por cuanto se cometen con desdoro de la cultura del país y de la ilustración de sus habitantes.

Sabemos que el dignísimo Gobernador civil de esta provincia, Sr. Fernandez Balmaseda, ha adoptado severas providencias para reprimir estos desmanes.

El célebre astrónomo zaragozano, Mariano Castillo, anuncia para dentro de pocos días un fenómeno curioso, que publicamos con el objeto de que si sucede, no cause espanto á las personas que lo contemplan, sin estar prevenidas.

Dice así: «Entre las noches del 12, 13 y 14 de Noviembre, desde las once al amanecer, se realizará una hermosa lluvia de estrellas (aerolitos). Es cierto que este hermoso fenómeno se sucede todos los años en mas ó menos proporciones, pero en el presente será tal, que causará admiración á muchos, y tal vez espanto á los seres vulgares que desconocen las maravillas de la naturaleza.

Según veo en ciertos signos de nuestro gran espacio, los frios y nieves serán en el presente invierno fuertes y boreales, en muchas partes de España; mas en Francia, Austria y América, así sucederá en todas las naciones, lo mismo en Suiza, en Bélgica, Holanda, Noruega y Rusia; los mares de estas naciones se cubrirán en una gran extensión de hielos; esto sucederá del 13 de Diciembre al 13 de Febrero, aunque es probable que antes principie en varias partes. Volverá á encrucearse el tiempo del 10 al 17 de Mayo en muchas naciones, no sin haber tenido antes grandes tempestades; los mares soberbios los rios grandiosos; en fin, se verán este invierno; en lo general grandes frios, nieves hielos y vientos helados, huracanados y con admiración relámpagos á nuestra parte del N. de España.

Así calcula el único legítimo observador zaragozano.

Sabemos que el alcalde de Burriana está tomando datos de los propietarios, por calles, para distribuir los 2000 reales que le entregó el Rey, entre los pobres mas necesitados de la población; pues trata de verificar el reparto con mucha equidad.

Lo celebramos.

Por fin rompieron las hostilidades *La Protesta* y *El Farol*

Veámos como se explican.

La Protesta.

—Me han dicho que V. ha dicho
Que yo me pongo corsé.

El Farol.

—Lo he dicho y no por capricho;
Porque se lo he visto á V.

La Protesta.

— ¡Caballero! de ese insulto
¡Daré V. satisfacción!

El Farol.

—No soy hombre que huye el bulto
Ni que esquiva la ocasion.

La Protesta.

—El domingo nos veremos.

El Farol.

—El jueves querrá decir.

La Protesta.

—Las cuentas ajustaremos.

El Farol.

—Dispuesto estoy á... reñir.

La sub-comision encargada de redactar el proyecto de reforma del Reglamento del Sindicato y Jurado de riego de esta ciudad, invita á todos los dueños de terrenos regables que por sus conocimientos ú experiencia puedan ilustrarla, para que se sirvan contribuir á prestarle su apoyo, dirigiendo por escrito al Presidente Don Francisco Museros, cuantas observaciones, memorias ó datos estimen por insignificantes que parezcan, para apreciarlas en conjunto y armonizar aquel trabajo con las ordenanzas municipales en cuyos preceptos están inspirados

La sub-comision confía que las personas verdaderamente amantes del buen régimen y gobierno de las aguas en esta ciudad, responderán al llamamiento que lealmente se les hace, sin otro fin ni pretension, que la de que con el auxilio de todos, sea el reglamento en proyecto, si no un trabajo perfecto y acabado, lo menos defectuoso posible, que llene, siquiera sea de presente las necesidades que se sienten.

Castellón 9 de Noviembre de 1871.—El Presidente, Francisco Museros.—El Secretario, Felix Cruzado.

Corren rumores de que funcionará en este teatro dentro de unos días, una compañía de zarzuela. Nos alegraremos de que el hecho sea cierto; pues con tal motivo, tendremos ocasion de pasar las largas noches del invierno agradablemente.

EL BATALLADOR está descansando por unos días de sus fatigas, dedicándose á ser fiel espectador de la actitud que toma la prensa de esta ciudad, en que por desgracia, algunos de los colegas que se dan á luz, se meten *imprudentemente* en el terreno de la vida privada y de las personalidades. Nosotros huimos de meternos en ese *cieno* en el que no deben entrar las personas bien nacidas. Pero si á él se nos llama, si es que á entrar en él se nos provoca, conste que sin faltar á la decencia ni á la educacion; pero si con valentía y denuedo, arrancaremos las máscaras á todos cuantos lo merezcan, sin reparar en la clase, ni en el número, devolviendo con creces, y como ya digimos en otra ocasion, ofensa por ofensa, ojo por ojo, diente por diente. De nosotros no partirá el ataque, pero sabremos resistirlo con empuje y vigor, hasta el último aliento, venga de donde viniere.

Somos los *batalladores* bastante conocidos, y nuestra honra y pundonor lo ostentamos á gran altura, al nivel de las mas elevadas: es limpia nuestra historia, limpios todos nuestros actos, ¡y ay de aquél que ose empañarlos! pues que en tal caso, demostraríamos á la faz de la provincia que somos *batalladores* dignos, honrados y esforzados *batalladores*.

Variedades.

UNA NOCHE EN LOS ALPES.

El cielo os preserva de encontraros errante por la noche sobre la cima de los Alpes; en una de esas noches de invierno, cuando el cielo no tenga ni una estrella; cuando el huracán ruja entre el verde follaje de los árboles, confundiendo en su sordo rumor los aullidos del lobo con el eco de los torrentes. Que el cielo os preserve, repito, si por desdicha lo intenso del frío que allí reina os penetra hasta en la médula de los huesos, os provoca terribles dolores que no podriais calmar de modo alguno. Entonces allí el pecho se comprime bajo un peso insostenible, que aumenta gradualmente hasta caer en verdadero parasismo; la cabeza se inflama, las ideas fermentan en el cerebro y se escapan sin coherencia alguna, la respiración se apaga, desaparece la humedad de los labios y una sed devoradora os acomete... y el pavor que imprime en todo nuestro ser tan majestuosa é imponente soledad, pavor aun mas terrible que el que sorprende al que sube los escalones de un pabellón; al que desciende á pesar suyo desde la cima de un precipicio, al que se encuentra en medio del Océano irritado, con solo su esperanza en una débil balsa. ¡Oh! si por accidente os encontráis sobre la cima de los Alpes, apresurad el paso, huid las sombras de la noche y no os detengais, porque la nieve que se desgaja para encanecerla os sepultaría insensiblemente bajo su eterna losa; se os helaría la sangre, os sorprendería un estupor doloroso, y veriais vuestra existencia en una situación incierta, vaga, indefinible que media entre la agonía y la tumba, y no perderiais en la desesperación sino cuando la obra de la muerte se hubiese realizado completamente.

Bajo semejantes torturas, rodeado de esas angustias, y corriendo tan inminente riesgo; hallábase un emigrado francés en 1795, perdido en las inmensas soledades de los Bajos Alpes; errante y sin guía habia pasado toda la mañana sin hallar una choza ni la huella de un ser humano en todo su camino.

Soprendióle la noche estenuado y lleno de fatiga, acosado por el hambre, sin esperanza de salvación, resignado á morir.

Después de una hora de camino, en el cual la mano de la Providencia únicamente pudo salvarle de haber rodado por los inmensos precipicios que encontró á su paso, faltándole del todo las fuerzas, y moribundo ya, se recostó sobre una roca.

De repente un sonido vago y dudoso llegó hasta sus oídos; cuando pudo distinguirlo mas claramente conoció que era el eco lejano de una campanilla. Sin poder explicarse de dónde provendría aquel sonido, permaneció en el estado de estupor que le embargaba, hasta que un momento después se le presenta un perro haciéndole muchas caricias, acompañando á un monje de aspecto venerable; ¡cuánta fué su alegría! Entonces pudo dar gracias al Todopoderoso que venia en su socorro.

El fraile, libertando al emigrado de la muerte mas positiva, le trasportó á su convento.

Repuesto ya el peregrino de las fatigas, merced á los cuidados que le prodigaron los monjes, olvidó del todo los peligros de que se habia visto rodeado en aquella noche, y desde luego entró en conversacion con sus salvadores, admirándose de que hubiera en semejante sitio un monasterio que parecia edificado milagrosamente, puesto que el terreno en que se hallaba situado no era propio ni para que tuviese un miserable albergue, una cabaña de pastores.

A la mañana siguiente, después que se le sirvió el desayuno, fué el huésped á respirar el aire fresco y puro de las montañas, acompañado del mismo venerable religioso á quien debiera la vida. El sol extendia su cabellera de oro y púrpura sobre las blancas casas á la Ita-

liana que diseminadas por la falda de tan elevados peñascos, representaban el mas pintoresco y delicioso paisaje.

A través de una cadena de rocas inaccesibles veianse dos pequeñas puertas en lo alto de una escalera de piedra tosca que formaba la entrada del convento. Dos peñas, centinelas avanzadas de aquella ermita; precedian la entrada; ambas estaban unidas por una cadena de hierro de doscientos cincuenta metros de larga, atada en la parte superior de un extremo al otro, pendiente en su centro una grande estrella de cinco puntas del mismo metal.

Ese lugar, le dijo el monje, se llama Moustier; la estrella que veis en el centro de la cadena es el escudo de armas de la casa de Blancas.

En 1215, un conde de ese nombre, prisionero en Palestina, continuó el fraile, á consecuencia de las Cruzadas, hizo un voto á nuestra Señora de Beamer, su patrona, de regalarle, si lograba salir del cautiverio, una cadena de oro en memoria de las que él habia arrastrado durante su permanencia entre los infieles. Una vez salvo de su cautiverio, quiso cumplir el voto, pero los religiosos de Moustier le hicieron presente que tan rica ofrenda colocada en parage tan inaccesible no era útil, por lo que se le aconsejó emplease la suma que destinaba para esa ofrenda en edificar una ermita que pudiese prestar hospitalidad á cuantos necesitados la reclamasen. El noble caballero de Blancas aceptó gustoso las indicaciones de los buenos monjes; y se contentó con poner esa cadena de hierro de un extremo á otro de los peñascos que veis y dotar esta ermita convento con la cantidad que se proponia invertir en la cadena de oro.

Aun continuaba el venerable religioso su relato cuando el emigrado, echándose á sus plantas, se puso á orar con el mayor fervor.

¡Misteriosos arcanos de la Providencia! El que acababa de encontrar asilo en el convento fundado por el conde de Blancas, era el último de sus legítimos descendientes.

Tiros sueltos.

¿Qué hay sobre unos revólvers que se compraron para el municipio de esta ciudad?

¿Qué número se compró de ellos?

¿Cuánto costó cada uno?

¿En poder de quien obran?

¿No habrá quien conteste categóricamente á estas preguntas?

Dicen que *La Protesta* trata de romper los vidrios de nuestro apreciable *Farol*. ¿Se atreverá? Nos parece que no lo verá EL BATALLADOR.

En los Estados-Unidos se ha suspendido el *Habeas Corpus* para los internacionalistas y se han tomado acuerdos de aplicar la ley de Lynch, esto es, de ahorcar ó fusilar *interinamente* á los incendiarios, sin perjuicio de formarles después causa. Se anuncia un propósito semejante en Inglaterra, y á ser cierto, podrá decirse que en los países mas liberales del mundo, *se corrigen los abusos de la libertad con la libertad misma*.

Bueno es saberlo.

La Esperanza y *La Regeneracion* han venido estos dias como los mapas de los albums... con orla

¿Creerán ustedes que ya triunfaron las ideas absolutistas, que Cabrera está en Madrid, que va á ser ministro Carbonero y Sol?

Pues señor, el motivo es que hace pocos dias fué San Carlos, y cada loco vive con sus manías.

Gacetillas.

La gacetilla hoy, parece que está dedicada á esa preciosa mitad del género humano, compuesta de gasas azules, de ojos lánguidos y dulces como un lirio que se abre, de cabellos largos y flotantes que se derraman sobre espaldas de nieve como una catarata de deseos: de esa dulzura, en fin, que tanto distingue á las mujeres en una sonrisa, en un suspiro, en una lágrima.

Las gacetillas tienen indudablemente mucha semejanza con las mujeres.

Ligeras, fáciles, sueltas, chispeantes, de travesura y de gracia, risueñas juguetonas y divertidas.

Un periódico en las manos de una mujer, viene á ser como una especie de geroglífico que empieza á descifrar por medio de las gacetillas.

El artículo de fondo para las lectoras, es la primera gacetilla.

El gacetillero viene á ser por lo tanto, á los ojos de las mujeres, aunque sea moreno y BATALLADOR, el color de rosa del periódico, la sonrisa de la pluma, el que escribe las cosas bonitas y el que todo lo sabe.

LA PERLA.

En cuantas joyas delicadas miro
Ornando tu garganta primorosa,
Entre el rubí, el brillante y el zafiro,

La perla es mas hermosa.

¿Sabes por qué? Porque en tu cuello, al verla

Resplandeciente allí,

No hay joya en tu collar que, cual la perla,

Mas se parezca á ti.

Hay tres pollas castellanenses que se desviven por un comandante.

Todas ellas tienen sus disgustillos y se apropian aquello de *me quiere mas á mí*.

El pretendido es elegante y buen mozo.

Dice un periódico:

«Una señora de buena educacion necesita encontrar un sacerdote, caballero ó señora, para ama de gobierno.»

¡Un sacerdote para ama de gobierno!

¡Qué tiempos!!!

Agradeceremos al Brigadier, Sr. Velarde, se sirva disponer que se coloquen en el cuartel, las tres compañías del regimiento de Leon que están alojadas en Morella, á fin de evitar molestias á aquel vecindario.

Confiamos en que, si le es posible, accederá á nuestra justa petición.

La vida para el poeta es un sueño.

Para el militar una accion de la que siempre se sale herido.

Para el abogado una ley que admite sus interpretaciones diferentes.

Para el ambicioso una escalera sin fin.

Para el rico un temor.

Para el periodista un acontecimiento.

Para el médico un gabinete de experimentos.

Para los sábios miles de desengaños.

Para el fondista una merienda en la que si los demás no comieran, él se moriría de hambre.

Para los enamorados una equivocacion.

Para los viejos un soplo.

Para los sastres una serie de descosidos.

Para el comerciante un pagaré cuyo vencimiento no admite próroga.

Para el desgraciado la piedra de toque.

Para el gastrónomo un diccionario en que solo hay una palabra: *comer*.

Para una solterona un espectáculo, que entretiene á todos menos á ella.

Para el ávaro un suplicio.

Para ciertas mujeres *palco, modista y coche*.

Para ciertos vividores..... *la mar*.

Los anuncios se insertarán a dos cuar-
tos de línea.

SECCION DE ANUNCIOS.

Los recibidos, gratis a los señores sus-
critores y a medio real línea a los que
no lo son.

Se vende exclusivamente en la
Bodega de Castellón, Botica de Ribés, Enmedio, 145.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

Todos los demás artículos que se ofrecen al público con nombres análogos *Revalenta, Revalenta Plástica, Revalenta Española*, deben naturalmente ser fraudulentos. Para evitar las falsificaciones perjudiciales a la salud, ofrecidas por hombres sin moralidad, y bajo denominaciones semejantes a las arriba mencionadas, se servirá V. pedir la *Revalenta Árabe de du Barry de Londres*, con el sello escarabajo (escarabajo) de *Barry de Barry y Compañía, 71, Regent, Street, London*, bajo la cubierta exterior de cada caja.

SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS

Lagunas sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

FARINA DE LA SALUD

REVALENTA ARABIGA DU BARRY de Londres.

(Premiada en la Exposición de Nueva-York, 1854.)

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorzadas, flatos, vientos, palpitaciones, diarrea hinchazón, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrietas, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción), herpes, erupciones, descaecimiento, agotamientos parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, patidices, supresiones, hidropesías reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando, pues, doble economía.

Extracto de 72,000 curaciones, rebeldes a todo otro tratamiento.

Certificado núm. 58,614 de la señora marquesa de Bréhan.

Muy señor mío: Por resulta de un mal de hígado había caído en un estado de atenuación que había durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura o la más sencilla labor de aguja; sentía pinzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta a una agitación nerviosa insoportable que me hacía andar horas enteras de un lado a otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la voz de mi doncella me incomodaba; sucumbía bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes había llegado a serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habían prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La *Revalenta Árabe*, bendito sea Dios! me ha hecho revivir, puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posición social. De V. muy agradecida, marquesa de Bréhan.

Núm. 52,081. El señor duque de Pluskow, mariscal de la corte, de una gastritis.—Núm. 62,476. Saita Romane des Isles.—Leado sea Dios! La *Revalenta Árabe* ha puesto fin a mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos y malas digestiones. J. Comparet, cura.—Núm. 44,316.—El señor Arzobispo Alex Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Núm. 46,218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y espasmo obstinado.—Núm. 53,860. La señorita Gallard, calle du Grand Saint Michel, en París, de una tisis pulmonar, después de haber sido declarada incurable en 1855; no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy, 1871, se encuentra gozosa y con una completa salud.

El señor, doctor en Medicina, Martin, de una gastralgia e irritación de estómago, que le habían hecho provocar quince y diez veces por día durante ocho años.

Núm. 49,422. El señor Baldwin, de la mas completa desorganización, parálisis de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

BARRY DU BARRY Y COMP. Calle de Valverde, número 1, Madrid.—Precios fijos de la venta al por mayor en toda la Península: En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.—Se vende también

LA REVALENTA AL CHOCOLATE.

(Privilegiado por S. M. la reina de Inglaterra.)

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; da el apetito, la digestión con sueño tranquilo; fuerza a los nervios, a los pulmones y al sistema muscular.

Cura núm. 78,448. Cadix, 2 de junio de 1868.—No puedo menos de manifestar a V. los brillantes resultados que he obtenido propinando su *Chocolate de Revalenta* a mi esposa. Muchos años hacía que padecía de agudos dolores intestinales y de insomnios pertinaces; méteme a este sorprendente específico a quedado completamente restablecida.—Francisco Morano.

Núm. 42,819. Adra, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.—Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina *Revalenta Árabe al Chocolate* ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, a consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba.—FRANCO DE LA HIRTA, vice-consulado de Francia.

En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs.; ó sean cuatro cuartas la taza.

BARRY DU BARRY Y COMP., 1, CALLE DE VALVERDE, MADRID.

DEPOSITARIOS.

Alicante: Rodriguez Hernández, y José Bellido; y Valencia: Tomás Marco tienda, del Ancora, Juan Batllori, plaza de Santa Catalina, 7, Fábrica de fideos, y generalmente en casa de todos los droguistas, boticarios y ultramarinos de Madrid y demás provincias.

IMPORTANTE.

GABINETE DE LECTURA,

(GRATIS)

a periódicos de Madrid, provincias y locales, y a diferentes obras literarias, creado espresamente para los suscritores al Centro y Librería universal

DE ALONSO ORDOÑIZ,

CALLE MAYOR, NUMERO 119, CASTELLON.

Venta de toda clase de agendas, almanaques españoles y americanos, libros científicos y literarios y folletos de actualidad.

Se facilitan prospectos, primeras entregas y catálogos de publicaciones nacionales y extranjeras.

LA EDETANA.

GALERIA TEATRAL.

Sociedad de autores dramáticos.

Colección de las mejores obras escritas tanto en castellano como en dialecto del país.

Se hallan de venta en la imprenta de la señora viuda de Perales, al precio de DOS REALES EJEMPLAR, las piezas de costumbres valencianas de D. José Méreló y Casademunt, tituladas:

Un bateig en Burriana. Tot ho apañen els dinés.
Tres carabases en un pomell.

LIBROS

de texto que se hallan de venta en la librería de la viuda de Perales, Plaza de la Constitución, núm. 25.

Gramática Castellana, por D. Raimundo Miguel.

Id Latina, por id Curso práctico, por idem.

Diccionario Latino Español, por id. Id, por Balbuena.

Geografía por D. Joaquín Gaité y Nuñez.

Historia Universal y de España, por Castro. Retórica, por Don Joaquín Delago.

Aritmética y Álgebra, por Bustillo.

Geometría y Trigonometría, por id. Psicología, por Monlau.

Lógica, por Rey. Ética, por id.

Física y Química, por D. M. Ramos.

Historia natural, por D. Sandalio Pereda.

Dibujo lineal, por D. Andrés Giró y Arnolds.

Programa de Matemáticas.

Id Psicología. También se hallan en esta imprenta toda clase de libros aprobados por el Gobierno.

gran surtido de todos los útiles necesarios para escuelas y escritorio.

CONSTITUCION

de la nación española, discutida y aprobada por las Cortes constituyentes de 1869 y Constitución de 1812, con notas comparativas de Enrique Rodríguez Solís, y un prólogo por Roque Barcia. Vendese en esta imprenta a 3 reales ejemplar.